

Fundación
ANDALUZA de
FLAMENCO
J. E. R. E. Z.

ACTA DE LA REUNION CELEBRADA POR EL CONSEJO RECTOR DE LA FUNDACION ANDALUZA DE FLAMENCO EL DIA 22 DE OCTUBRE DE 1.990.-

En la Ciudad de Ciudad de Jerez de la Frontera, siendo las 18,30 horas del dia 22 de octubre de 1.990, en la sede fundacional, se reúne el Consejo Rector de la Fundación Andaluza de Flamenco, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Consejero de Cultura, D. Juan M. Suárez Japón y con la asistencia de los Sres., D. Antonio Reyes Ruiz,, por delegación del Excmo. Sr. Alcalde de Jerez, D. Antonio Fernández Garcia, por delegación del Excmo. Sr. Presidente de la Diputación de Cadiz, D. Juan Salido Freyre por delegación del Presidente de la Caja de Ahorros de Jerez, D. Sebastian Saucedo Moreno, Delegado de la Consejería de Cultura en Cádiz, D. José Arrebola Ribera, Presidente de la Confederación Andaluza de Peñas Flamencas. Como Consejeros Electivos en representación de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, asisten D. Pedro Navarro Imberlon, D. Reinaldo Fernández Manzano y D. Alberto Fernández Bañuls. Asisten tambien D. Joaquín Carrera Moreno, Director-Gerente de la Fundación y D. Salvador Salvago Mora, que actúa como Secretario.

Antes de comenzar con el orden del dia, el Sr. Presidente pide que conste en acta el reconocimiento de esta Fundación a la larga labor en pro del flamenco de los Sres. D. Francisco Vallecillo Pecino y D. Manuel Caro Tamayo.

* 1.- LECTURA Y APROBACION, SI PROCEDE, DEL ACTA DE ANTERIOR CELEBRADA EL DIA 1 DE FEBRERO DE 1.990.-

Se da lectura al acta de la sesión celebrada por este Consejo Rector con fecha 1.2.90, que es aprobada por unanimidad.

2.- INFORME DE GESTION FEBRERO OCTUBRE 1.990.-

El Sr. Gerente presenta y es aprobado el siguiente informe de gestión de la Fundación durante los meses de febrero a octubre de 1.990,

FEBRERO.- Reunión del Consejo Rector (1.2.90),
- Subvención al XVIII Certamen Nacional de Guitarra Flamenca

MARZO.-Edición del L.P. Homenaje a la Niña de los Peines.

ABRIL.- Edición del libro "Gavilla Flamenca"

MAYO.- Participación en la I Muestra de Flamenco Joven.

JUNIO.-Edición del libro "Anuario Flamenco y Guía de Festivales 1.990"

JULIO.-Celebración del III Seminario Internacional de Baile Flamenco.

AGOSTO.-

SEPTIEMBRE Edición y presentación del libro "La Copla Flamenca y la lírica de tipo popular.

Subvención al Congreso Nacional de Actividades Flamencas de Badajoz.

OCTUBRE. Montaje de la Galería de Figuras Historicas del Arte Flamenco.
Reunión del Consejo Rector 22.X.90.-

OTRAS ACTIVIDADES

- Crecimiento importante de los fondos de Biblioteca, hemeroteca y archivo sonoro
- Informatización definitiva de los fondos.
- Thesaurus informatizado de biblioteca.
- Reportajes en TV de España, Holanda, Japón y Francia.

PREVISIONES DE NOVIEMBRE DICIEMBRE

- Presentación del libro "Gavilla Flamenca"
- Presentación del LP Homenaje a la Niña de los Peines.
- Edición del libro "Antonio Machado y Alvarez, Demófilo"
- Edición del libro "El cante flamenco, entre las músicas gitanas y las tradiciones andaluzas".

Se reparte tambien entre los asistentes dossier de prensa referido a las meses de febrero septiembre de 1.990.

Seguidamente el Sr. Gerente expone que conforme a lo acordado con la editora CINTERCO, se ha editado el libro "La Copla Flamenca", Tomos I y II y los autores han cobrado sus Derechos de Autor. La Fundación solo ha adquirido el numero preciso de estos ejemplares, lo que ha supuesto un ahorro de seis millones de ptas.

El convenio con CINTERCO finaliza ahora, pero parece ser que tienen interés en continuar con las publicaciones de la Fundación.

Los Sres. reunidos quedan enterados

3.- ANTEPROYECTO DE ACTIVIDADES Y PROPUESTA DE PRESUPUESTO ORDINARIO 1.991.-

Se presenta para su aprobación el siguiente anteproyecto de actividades para 1.991:

TEMPORALIZACION ACTIVIDADES PUBLICAS FAF 1.991

ENERO

FEBRERO Folleto divulgación general FAF

MARZO Disco "Tiempo Flamenco", 1

ABRIL III Premio de Investigación FAF
Biblioteca Estudios Flamencos, 1

MAYO Exposición Monográfica, 1
Boletín Informativo, 1

JUNIO Anuario Flamenco Guía de Festivales 1.991

JULIO IV Curso de Perfeccionamiento Profesional

AGOSTO

SEPTIEMBRE II Certamen de Pintura Flamenca
Biblioteca Estudios Flamencos, 2 (III Premio)

OCTUBRE Disco "Tiempo Flamenco", 2
Boletín Informativo ,2

NOVIEMBRE Exposición monográfica, 2
Biblioteca de Estudios Flamencos, 3

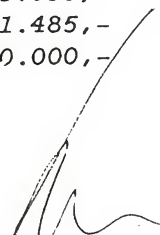
DICIEMBRE Disco "Tiempo Flamenco", 3

A continuación y también para su aprobación se presenta propuesta de presupuesto ordinario para 1.991 que, en resumen es el siguiente:

PROPUESTA DE PRESUPUESTO ORDINARIO 1.991

A) GASTOS GENERALES O DE ADMINISTRACION

1.1. Consejo Rector	500.000,-
1.2 Consejo Asesor	750.000,-
1.3 Gastos Financieros	600.000,-
1.4 Limpieza	1.644.000,-
1.5 Personal	22.758.058,-
1.6 Seguros Sociales	7.501.485,-
1.7 Dietas, Locomociones, traslados	1.500.000,-



1.8 Gastos de Oficina	1.250.000,-
1.9 Correos y comunicaciones	1.100.000,-
1.10 Teléfono	1.180.000,-
1.11 Seguros	430.457,-
1.12 Agua y Luz	650.000,-
1.13 Mantenimiento edificios	1.000.000,-

SUBTOTAL 40.864.000,-

B) GASTOS PROPIOS DE LOS FINES FUNDACIONALES

B.1 ADQUISICION DE FONDOS

2.1 Biblioteca/hemeroteca	850.000,-
2.2 Archivo sonoro	900.000,-
2.3 Archivo gráfico/videoteca	1.750.000,-

SUBTOTAL 3.500.000,-

B.2 OTRAS INSTALACIONES

2.4 Equipo informático	550.000,-
2.5 Climatización Auditorium	4.700.000,-

SUBTOTAL 5.250.000,-

C) ACTIVIDADES DE PROMOCION

3.1 Cursos de perfeccionamiento profesional	5.000.000,-
3.2 II Certamen de Pintura Flamenca	3.500.000,-
3.3 Premio de Investigación F.A.F.	2.000.000,-
3.4 Exposiciones monográficas	1.000.000,-
3.5 Colección Discografica "Tiempo Flamenco"	4.000.000,-
3.6 Btca. de Estudios Flamencos	4.000.000,-
3.7 Anuario Flamenco y Guía de Festivales	3.500.000,-
3.8 Folleto Div.Gral. F.A.F.	1.708.818,-

SUBTOTAL 24.708.818,-

D) GASTOS EXTRAORDINARIOS

4.1 Amortización e intereses operación crédito	9.961.000,-
4.2 Deficit ejercicios anteriores	8.016.182,-

SUBTOTAL 17.977.182,-

TOTAL GASTOS 92.300.000,-

ESTIMACION DE INGRESOS

1. Cursos de perfecc. Profes.	3.000.000,-
2. Catálogos expos.	150.000,-
3. Discos	1.200.000,-
4. Libros B.E.F.	1.400.000,-
5. Anuario	1.200.000,-
6. Usuarios Centro Doc.	350.000,-

TOTAL INGRESOS 7.300.000,-

SIPNOSIS

1.	TOTAL GASTOS	92.300.000,-
2.	TOTAL INGRESOS (propios)	7.300.000,-
3.	SUBVENCION CONSEJERÍA CULTURA	85.000.000,-

El Sr. Gerente indica que a grandes rasgos el presupuesto que se presenta intenta la consolidación de este centro, sin que se puedan plantear problemas de precariedad. La plantilla de personal queda formada por 10 personas y no se crearán nuevos servicios ni actividades, pues la línea a seguir en 1.991 es solo consolidar y mejorar las ya existentes.

El Sr. Reyes sugiere colaborar con CINTERCO, a nivel global en las ediciones de la Fundación, contestándole el Sr. Presidente que el hecho de que el presupuesto se presente por programas concretos e individualizadas, no presupone que se puedan negociar globalmente determinadas actividades de promoción.

El Sr. Fernández Bañuls, sugiere la posibilidad de sustituir la guía de Festivales Flamencos como instrumento de información, por un resumen final.

Seguidamente el Sr. Gerente dice que en este presupuesto han desaparecido dos actividades o promociones para 1.991, indicando que a su juicio, deberían ser promocionadas o subvencionadas por los respectivos Ayuntamientos del lugar de actuación.

- El Congreso Nacional de Actividades Flamencas (a celebrar en Linares)
- El Certamen Nacional de Guitarra Flamenca (a celebrar en Jerez)

El Sr. Arrebola Ribera lamenta que en estos presupuestos no vaya incluida la II Conferencia Internacional de Flamenco, contestándole el Sr. Navarro Imberlon, que no se puede olvidar que el presupuesto presentado responde a las directrices marcadas en el último Consejo Rector de la Fundación, y en el que la Junta de Andalucía asumió su papel preponderante.

El Sr. Reyes propone que esta conferencia incluya en los presupuestos para 1.992.

El Sr. Fernández Manzano opina que la adquisición de fondos bibliográficos es muy pequeña, contestándole el Sr. Presidente que la Junta está en un ejercicio presupuestario de austeridad económica, que lógicamente, se refleja en esta Fundación.

Le responde el Sr. Fernández Manzano diciendo que a su juicio, quizás sería mejor reajustar el presupuesto suprimiendo algunas actividades o promociones, para hacer mas eficaz y viable otras previstas e insuficientemente dotadas, sin que se tengan que aumentar el presupuesto total.

El Sr. Salido sugiere que la climatización del Centro, en lugar de adquirirla o comprarla se realice por leasing.

El Sr. Gerente responde que le parece correcto, insistiendo en que no se puede olvidar que la finalidad de este presupuesto de transición es sanear para abocar a un centro público saneado.

El Sr. Navarro Imberlón opina que no obstante, sería factible financiar dicha inversión, en la forma dicha por el Sr. Salido

Seguidamente el Sr. Salido pregunta si es habitual en este tipo de Centro, unos gastos corrientes con un porcentaje tan elevado.

Le contesta el Sr. Navarro, que en los primeros años de implantación, si es corriente, aclarando el Sr. Presidente que no hay que olvidar que este Centro fundamentalmente mas que para promocionar actividades concretas, está para prestar servicios.

El Sr. Fernández Garcia expresa que le satisface el esfuerzo hecho por la Consejería de Cultura para confeccionar este presupuesto de autentica consolidación de este Centro, asumiendo casi en su totalidad su financiación, en un momento crucial para su supervivencia.

Los Sres. reunidos por unanimidad acuerdan aprobar el proyecto de actividades, y presupuesto ordinario para 1.991 pidiendose la flexibilidad de transferencias entre partidas, en los términos sugeridos por algunos Consejeros.

4.- PROPUESTA DE FUNCIONAMIENTO FUTURO.-

El Sr. Navarro Imberlón indica que en cumplimiento de lo acordado por este Consejo Rector, en reunión celebrada el día 1 de febrero de 1.990, se están haciendo los trámites precisos para el cambio de la regulación jurídica de la Fundación. La Consejería de Cultura está trabajando para transformarla en un Ente Autónomo sin personalidad jurídica, donde estarían representadas todas las entidades presentes en esta reunión. Una vez esté el borrador terminado se pasará a los Consejeros para posibles sugerencias.

Los Sres. reunidos quedan enterados y conformes por unanimidad.

Seguidamente se entabla debate sobre el nuevo nombre que se le dará a la Fundación sugiriendose el de "CENTRO ANDALUZ DE FLAMENCO".

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

El Sr. Reyes pregunta si la Consejería de Cultura mantiene su compromiso de subvencionar el Certamen Nacional de Guitarra Flamenca en Jerez, a lo que se le contesta que si.

El Sr. Fernández Garcia solicita que el nuevo Presidente de la Junta de Andalucía, como Presidente Honorario visite la sede de este Centro. Así se acuerda.

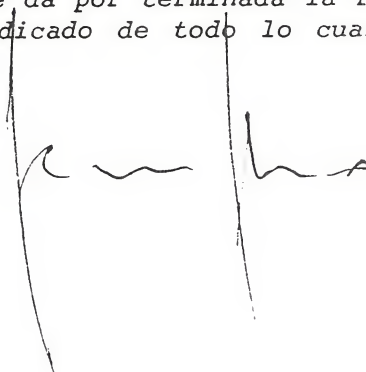
El Sr. Carreras solicita que en el proceso de transformación se respete la continuación del personal de la Fundación (actualmente 4 personas, aparte del Director)

El Sr. Navarro Imberlon le contesta que por supuesto que si, pero con el carácter temporal que ahora tienen.

Por último el Sr. Presidente expone que en Ceuta se ha pedido que la Fundación esté presente en el acto de presentación del libro de Francisco Vallecillos, dando conformidad a esta invitación todos los asistentes.

No habiendo mas asuntos de que tratar se da por terminada la reunión siendo las 20 horas del día al comienzo indicado de todo lo cual como Secretario doy fé.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized 'F' followed by a wavy line and another stylized 'F'.